

que *exclusivamente* mi buen deseo de contribuir al posible remedio de tanta desdicha como aflige á los granadinos, es el que me anima á visitar esa hermosa capital; no el afán de adquirir méritos para ser contratado.

Porque si bien no tengo motivos de queja contra ese benévolo público, mi dignidad de hombre y de artista, está herida por algunas gentes que viven en ese país; y como respuesta á los insensatos ataques á mi pobre persona, doy la que antecede en esta mal perjeñada carta, porque soy español ante todo.

Aguardando sus órdenes, le envía un abrazo fuerte, su bueno é invariable amigo y seguro s. q. b. s. m.—LUIS MAZZANTINI.

Su casa, Arenal 22.

Itasgo generoso. La comision de escolares que ha tomado á su cargo la primera funcion que ha de verificarse mañana en el coliseo del Campillo, á beneficio de las victimas de los terremotos, ha demostrado una vez más los generosos sentimientos que animan á los individuos que la componen, acordando verificar otra con el caritativo fin de librar de quintas á un conocido jóven de esta poblacion. Segun nos dicen, la empresa que tiene á su cargo los teatros, se propone hacer todo lo posible para el mejor logro de este fin, que honra á sus iniciadores.

Donativo. D. Leoncio Rodriguez de Albacete, ha remitido á nuestro compañero el director de *El Liberal*, que regresó ayer de Malaga, una letra de 3000 pesetas, primer producto de una rifa que están celebrando en aquella capital las sociedades, casino artistico, ateneo y círculo albacetense, para socorrer las victimas de los terremotos en esta provincia.

El Sr. D. Leoncio Meneses remite dicha suma para que la junta popular de esta capital la aplique en la forma que estime más conveniente, en vista de las necesidades de cada localidad.

Casos y cosas. Dos individuos que rieron en la calle de la Ventanilla, resultando ambos heridos, fueron conducidos al hospital y despues de su curacion al arresto.

Por embriaguez y escándalo, fueron detenidos dos individuos.

Desgracia. Ayer, á la una y media de la tarde, caíaba un hombre en Santafé cargado con un tronco de álamo negro. Resbalóse, y á consecuencia del mal estado del piso cayó en tierra, cayéndole sobre la cabeza la parte gruesa del tronco que le fracturó el cráneo y le ocasionó la muerte casi en el acto. El desgraciado se llamaba Felix Algualcil, y deja en el mayor desamparo á su esposa y á un niño de pecho.

Una buena accion. Los operarios de la fábrica de tejidos de D. Manuel Soriano, han acordado rebajar el precio de tarifa para la confeccion de las tres mil varas de lienzo para los colchones subastados por *El Imparcial*, en obsequio de los pueblos á que se destina el donativo.

Con mucho gusto hacemos público ese acto, que honra extraordinariamente á los sentimientos caritativos de dichos operarios.

La Union Juvenil. Hoy, á las nueve de su noche, celebra esta sociedad el segundo baile de máscaras, hasta las tres de la madrugada.

Hemos tenido el gusto de ver el salón, decorado espléndidamente, que presenta un conjunto agradable.

Donativo. D. Rafael Sanchez Valdivia, empleado en el Palacio de la Alhambra, nos entregó anteayer la cantidad de 20 pesetas que figuran en la lista de ayer.

Centro artistico de Granada. Esta asociacion de artistas y amantes de las artes bellas, se reúne esta tarde á las dos en el Liceo, para la aprobacion del proyecto de reglamento y otros particulares, y organizacion de la rifa de objetos artisticos en beneficio de las victimas de los terremotos.

Bailes. La sociedad *Calderon de la Barca*, celebra esta noche su tercer baile de máscaras, el que esperamos estará tan concurrido y animado como los anteriores.

Igual diversion tienen tambien para esta noche las sociedades, *La Contancia* en su lo-

cal de la Plaza Nueva, y en la *Union Juvenil* sita en la cuesta de las Marañas: de creer en que tanto esta como la anterior habrá la concurrencia y buena armonia de siempre.

Colecciones. En la Administracion de este periódico se necesitan colecciones del mismo, desde el día 26 del pasado diciembre al 31 de enero último. Las personas que gusten, pueden presentarlas, y se les abonará su importe convencionalmente.

Otro donativo. El Director del Instituto de Huelva, ha remitido al Sr. D. Antonio Lopez Muñoz, la cantidad de 3000 reales, producto de la colecta hecha por los estudiantes de aquel centro de enseñanza, con destino al socorro de las victimas ocasionadas por los terremotos en esta provincia.

Noticias de Nigüelas. Segun nos escribe el alcalde de este pueblo, del reconocimiento practicado en el mismo, resulta que de las 300 casas que lo componen, resultan quince completamente destruidas; cuarenta y cinco en ruinas y ciento sesenta y nueve con desperfectos de consideracion; total, 229 casas ruinosas de las 300 que componen el pueblo.

Además nos dice que la poca aceituna que habia se ha helado con las últimas nevadas.

El servicio de ferrocarriles. Se nos han acercado dos jóvenes que en el día 26 salieron de Cádiz con direccion á esta capital, y como era perfectamente natural, facturaron sus equipajes para el lugar donde se dirigian: pero es el caso, que los equipajes no llegaban y preguntando un día y otro en la administracion, han llegado á saber, que los referidos equipajes se encuentran como por ensalmo en Tarifa, donde no hay ferrocarril. Está muy bien.

Los artistas escandinavos. Los artistas de Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia, residentes en París, por iniciativa del distinguido pintor sueco M. Hugo Birger, á quien podemos conceputar como granadino, puesto que con una granadina se casó aquí y aquí reside habitualmente,—han acordado publicar un periódico parecido al *Paris-Mercat*, cuyos productos se dedicarán al socorro de las victimas de los terremotos, especialmente en Albuñuelas, Alhama, etc. Como anticipo del producto de la publicacion, los artistas han remitido 3000 francos á M. Grip, ministro de Suecia y Noruega en la corte de España.—Los dibujos originales del periódico serán vendidos despues para el mismo caritativo objeto; los artistas iniciadores esperan que los españoles contribuyan con sus trabajos á tan noble idea. Pueden remitirse originales al editor M. K. Nilson, 212, rue Rivoli, París.

Un cuadro. El estudioso artista noruego Mr. Dietrichson, ha espuesto en los escaparates del elegante bazar *La Florida*, un interesante cuadro de actualidad, que fué anoche remitido á Madrid para una rifa en beneficio de las victimas de los terremotos. Representa una conmovedora escena; el acto de extraer un cadáver de entre los escombros, en la plaza de Albuñuelas, la mañana del 26 de diciembre. El cuadro tiene luz y color y el sentimiento de la espantosa realidad. El mismo asunto ha servido al artista para uno de los apuntes á pluma que publicará *La Alhambra* en su próximo número.

El cuadro escitó la pública curiosidad ayer y anteayer, muy justamente.

Biografía.

La interesante revista madrileña *Escenas Contemporáneas*, publica en uno de sus últimos números la siguiente biografía del ex-senador y presidente de la Liga de Granada, Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez:

Nació este hombre público en la ciudad de Granada.

Arrullado desde la cuna por las auras del patriotismo que regeneraba nuestra desolada Península á la terminacion de la fratricida lucha de los siete años, germinó en su ser y creció con el desarrollo de su inteligencia, un instintivo afecto hacia la causa de aquella Reina niña, tan combatida desde el nacer por los partidarios del absolutismo.

Estas impresiones de la infancia, que difícilmente se borran, arraigaron de tal modo en el alma del Sr. Diaz, que ya hombre, aunque alejado de la política activa, era el núcleo de sus aspiraciones y creencias la unidad y el engrandecimiento de su patria, bajo la bandera de la dinastía legítima.

A poco de terminar con bastante aprovechamiento la carrera de derecho en las aulas de su ciudad natal, sirvió los juzgados de primera instancia de Alhama y de Orgiva; pero abandonó la judicatura y el foro para atender al cuidado y fomento de las grandes propiedades agrícolas é importantes establecimientos fabriles que posee en dicha capital y su provincia, revelando en su direccion especiales facultades y no común acierto.

Los sucesos del 68 le sacaron de su inercia política; y al ver amenazada la patria por la anarquía y la monarquía proscripta, comprendió que era su deber lanzarse á la vida pública y aunar su fuerza á la fuerza de los demás leales, en defensa de la causa de la dinastía caída.

Al crearse en Granada en 1869 el periódico *La Lealtad* para sostenimiento y defensa de la causa dinástica, fué el Sr. Diaz uno de sus fundadores, y durante algunos meses, los más azarosos, por cierto, su director.

En todo el período revolucionario, durante el cual parecían proscriptas las ideas monárquicas y las dinásticas esencialmente, el Sr. Diaz Ximenez hizo siempre alarde de ellas y de su adhesión sin límites y público respecto á la augusta familia, que los huracanes de la ingratitud y la rebeldía relegaban en país extraño á la proscripción y al destierro.

Durante la época de más turbulentas manifestaciones republicanas jamás evitó ni rehuyó ocasion de confirmar sus bien conocidas ideas y su confianza en la salvadora restauración más ó menos próxima. Y de estas mismas ideas hizo pública ostentación en los salones de la Diputación provincial de Granada, en la célebre sesión, en que siendo el Sr. Diaz diputado de oposicion, se proclamó la república á la caída de D. Amadeo de Saboya; y allí, en una asamblea donde se declaraba la guerra á toda institución monárquica, solo la voz del Sr. Diaz se elevó severa y digna, anatematizando en un breve y enérgico discurso las corrientes que arrastraban al pueblo español, y profetizando la paz y la unión en la restauración de la Monarquía legítima personificada en el entonces Principe de Asturias D. Alfonso de Borbon.

A pesar de lo peligroso en aquellas circunstancias de tan atrevidas protestas, su voz fué oída y su opinion respetada por todos aquellos contrarios elementos, comprendiendo que era la expresion de un espíritu recto, de una adhesión desinteresada y de una afección sincera é invariable.

Efectuó diferentes viajes á París con el solo objeto de ofrecer su lealtad á la dinastía expatriada; y después, cuando los comités monárquicos de la nacion acordaron saludar al presunto Monarca D. Alfonso, el 28 de noviembre de 1874, el Sr. Diaz Ximenez mereció el honor de ser nombrado por el de la provincia de Granada para su representación oficial, y no creyendo suficiente ofrenda depositar en Madrid la felicitación y adhesión de sus representados, como todos los representantes lo hicieron, resolvió personarse en Sandhurst, donde á la sazón residía el Príncipe.

Grandes inconvenientes dificultaban este viaje; pero era aún mayor para arrostrarlos la firme voluntad de que tantas pruebas tiene dadas el Sr. Diaz en su vida privada y política; y despreciando los peligros de un temporal deshecho, de una mala embarcación, único medio de su transporte y de los partidos carlistas en hostilidad continua, consiguió llegar al término de su viaje el día prefijado. A su paso por París, al ofrecer su respetuoso homenaje á la Reina madre, mereció la más honrosa confianza, haciéndole portador de importantes instrucciones verbales y una carta para su augusto hijo. El citado día 28 tuvo el Sr. Diaz el honor de ser invitado por el Príncipe á su mesa, y al al-

muerzo particular al siguiente, en el colegio donde D. Alfonso completaba su educación.

Al proclamarse la restauración en Granada, el Sr. Diaz Ximenez fué nombrado presidente de su Ayuntamiento, cargo que ejerció á satisfacción de todos, dejando señaladas muestras de sus aptitudes administrativas y de mando, de su integridad jamás puesta en duda, y de su acendrado cariño por la ciudad, donde vió la luz primera.

Ejerció tambien con dignidad y laborioso entusiasmo el cargo de director de la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella localidad, debiéndole aquel centro reformas y útiles adelantos.

A los pocos meses de crearse la Liga de Contribuyentes en Granada, el Sr. Diaz fué nombrado, y aún continúa siendo, su presidente, pudiendo asegurarse que bajo su acertada dirección aquella asociación es sin disputa de las que entre las de su clase han trabajado más incesante y activamente por el bien de sus representados, gestionando la unificación de impuestos, fomento de sus industrias, explotación de sus ferrocarriles y mejoramiento de sus carreteras y demás medios de comunicación, sin que le hayan hecho desmayar ni ceder en esta actividad continua, los desengaños y decepciones casi siempre obtenidos de la indiferencia gubernamental.

Debemos consignar en este lugar, y transcribir tambien algunos de los párrafos de la excelente, y bien pudiéramos decir profética exposición, que desde Granada envió á S. M. el Rey el presidente de la Liga de Contribuyentes, Sr. Diaz Ximenez, la cual puede compararse con la que un eminente estadista y paisano suyo dirigió al abuelo de D. Alfonso, cuyo memorable escrito fué origen de grandes reformas administrativas, que tanto influyeron en el bien y fomento de la agricultura, industria y comercio de nuestro país. Nos es imposible copiarla toda, pero lo hacemos de la parte más esencial.

Decía el Sr. Diaz Ximenez:

«Los presupuestos generales del Estado, tal cual van presentándose á las Cortes, no satisfacen ni con mucho las aspiraciones legítimas, porque no están en armonía con las condiciones del país, y es necesario castigarlos»

Ya España no dá crédito á esas promesas de nivelaciones y simpatías con que centenares de veces se acostó adormecida para amanecer espantada ante el porvenir de miseria que se alzaba delante de su vista.

El tiempo y los desengaños no pasan en balde, y los españoles, señor, tenemos sed hidrópica de realidades financieras.

Miles de fincas se encuentran embargadas en toda España, así como el modesto ajuar de las clases pobres, por el pago de contribuciones. En una sola provincia, en un grupo de treinta pueblos donde hay 7.378 contribuyentes, se han embargado y vendido fincas á 1.286 de ellos.

De esto resulta que en 1860 habia en una region de España 476 000 contribuyentes, y en el año anterior apenas quedaban 300.000. Si los impuestos se amoldaran á la riqueza del país no ocurriría eso, y es lo cierto que si no se amoldan llegará día en que los contribuyentes entregarán sus propiedades al Estado por no serles posible seguir administrándolas.

A la rebaja de los impuestos debe ir unida la averiguación de la riqueza que se oculta, para que contribuya con lo que le corresponda, y el cobro de las cantidades que cincuenta mil deudores sólo por el concepto de compra de bienes nacionales, rentas de los mismos y reducción de censos deben al Estado, sin contar otros muchos de índole diversa.

Moralidad administrativa.—Cuestión es esta tan conocida como difícil de tratar.

Todo el mundo la vé y por do quiera se la discute.

Aquí se dice que hay cincuenta mil deudores al Estado, sólo por el concepto de bienes nacionales que disfrutaban las fincas sin pagar su importe, y que otros han perdido los plazos que satisficieron por no serles posible hacer efectivos los restantes.

Allá se asegura que unos acreedores al Estado cobran con mucha más facilidad que otros.

Un pueblo se queja de que otro que tiene igual riqueza, paga la mitad de contribucion, sin que se explique la causa.

Se habla de empleados que sólo disfrutan, por ejemplo, diez mil reales de sueldo, y pagan mayor cantidad por renta de casa, sin poseer más bienes que el empleo, y de otros que cobran grandes sueldos y no tienen que hacer más que firmar la nómina ó cosa parecida.

Se ve que la moneda se falsifica, y los sellos de franqueo, y el papel sellado, con la particularidad de que, apesar de tan larga serie de defraudaciones, pocos son los falsificadores que se encuentran en el lugar que la ley penal les designa.

Se afirma que en la tramitacion de expedientes de una misma clase, de igual importancia é idéntica procedencia, los hay que duran muchos años, y los hay que se ultimán en pocos dias.

Se asegura que no son las cargas del Estado, de la provincia y el municipio, las que pagan los pueblos; salen además de sus arcas sumas aterradoras que el Tesoro público no percibe, ya por el concepto de recargos, ya por comisiones de apremio, y ya por otros que no debemos recordar.

Esto y mucho más se dice, y la Liga de Contribuyentes de Granada lo somete al recto y elevado criterio de V. M., sin comentario alguno.

En la asamblea general de dicha Liga, reunida en Madrid en 24 de octubre de 1883, fué nombrado presidente por unanimidad, demostrando tan honroso nombramiento, obtenido por eleccion libérrima, el buen nombre del Sr. Diaz y la importancia que habia sabido conquistar para la agrupacion por él representada. Y en aquella presidencia que sintetizaba la de la inmensa mayoría de los contribuyentes españoles, quedó sancionada su aptitud é idoneidad en las declaraciones, altamente honrosas para él, que se consignaron en las actas de la última sesion en dicha asamblea.

Elegido por dos ó más veces senador del Reino por Granada, ha demostrado en la alta Cámara su amor á la provincia que representaba, iniciando y tomando parte con palabra elocuente y fácil, en los asuntos y discusiones de verdadero interés para la misma.

Es comendador de la orden de Carlos III, de la civil de Beneficencia, de la militar del Santo Sepulcro, con gran cruz de Isabel la Católica, y gentil-hombre de cámara con ejercicio.

Terminados estos apuntes, en que á grandes rasgos hemos esbozado la biografía política del Sr. Diaz Ximenez, restanos, para concluir, consignar algunas, aunque muy ligeras notas, respecto á su vida privada.

Casado en su mejor edad con D.^a Maria Rogés y Alienza, cuya juventud, dotes de carácter y escudado cariño, le prometian una dilatada existencia de goce y ventura, su prematuro fallecimiento trancó porvenir tan envidiable.

Dejóle, sin embargo, un hijo, D. Rafael, digno heredero de las especiales dotes del padre y de la sencillez y natural bondad de su madre.

Casado tambien por simpatia y verdadero afecto, apadrinaron su enlace SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a Isabel: es caballero de la orden de Carlos III, comendador de número de la de Isabel la Católica, jefe superior honorario de Administracion civil, ha sido elegido diputado provincial en dos elecciones generales, y dedica su laboriosa atencion al cuidado de sus propiedades agrícolas y fabriles, para descanso y satisfaccion de su padre.

Enlazado éste en segundas nupcias con la Sra. D.^a Francisca de Paula Zavala y Santaló, y obtenido el extraordinario privilegio de haber hallado paz y ventura en un segundo matrimonio; otra vez el destino destruyó con saña implacable existencia tan dichosa, con la muerte de la nombrada señora, respectó á cuyo triste acontecimiento, acaeció

este mismo año, un periódico de la localidad decia en un suelto lo siguiente:

«En la madrugada de ayer, y despues de una larga y penosa enfermedad, falleció la Excmo. Sra. D.^a Francisca de Paula Zavala de Diaz Ximenez. Hacer el elogio de esta señora seria inútil, porque no hay en Granada quien no conozca las virtudes que la adornaban, su escogido y fino trato, su inagotable caridad, sus profundos sentimientos religiosos y la bondad y afectuoso cariño con que á cuantos se le acercaban distinguia: por eso los pobres á quienes tantas veces socorrió con mano cristiana y caritativa, hoy lloran la muerte de su bienhechora, y sus muchísimos amigos lamentan una pérdida para todos irreparable. Nos asociamos al dolor de su desconsolado esposo y distinguida familia, y rogamos á Dios dé al alma de la finada la recompensa á que siempre se hizo acreedora por sus virtudes.»

Tan sentidas, aunque cortas líneas, son toda una biografía, y nada despues de ellas debemos añadir: solo consignaremos que la respetable señora cuya memoria jamás será olvidada, dejó en su notable testamento más de setenta mandas, no olvidando en ellas á ninguno de sus numerosos parientes, amigos, allegados y subalternos; y además, sobre 30 000 duros para sufragios, legados á comunidades, casas de caridad, instituciones benéficas y para decorosas limosnas. Tales rasgos no necesitan encomios y dibujan por sí solos las cualidades y virtudes de quien los practicó.

El Sr. Diaz Ximenez, cuyo afable trato, caballerosidad, tacto y merecida suerte en su vida pública y privada son envidiables, ha sufrido tambien rudas contrariedades y grandes dolores en sus afecciones más intimas: la grandeza de su alma; sabrá hacerse superior, como deseamos, á estos rudos embates; y victorioso, aunque con el corazón transido, esperamos verle otra vez, dedicando su atencion á la vida pública; pues hombres de sus condiciones, de su desicision, de su desinterés y su hidalguía, son los que ha menester nuestra pobre patria para su regeneracion y engrandecimiento.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—D. Juan Galvez Marfil, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de la mina *San Andrés*, en Orziva, y D. Luis Camero García, 13 de la de *San Alejandro*, en Capileira.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Desde el 3 al 28 de febrero se cobrarán á domicilio las cuotas de territorial, industrial y sal, tercer trimestre de 1884-85.—Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion é impuesto correspondiente al 1.^o y 2.^o trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 de mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los merosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Ayuntamiento de Granada. La persona á quien se le haya estraviado una bestia menor en el día de ayer, se presentará en la secretaria municipal, donde previas las formalidades debidas, se ordenará la entrega á su dueño.—Granada 31 de Enero de 1885.—R. G.

Cultos.

Día 1.^o de febrero.—San Cecilio, obispo y mártir, patron de Granada, y San Ignacio, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio; á las once funcion, en la que será orador D. Cipriano Sevillano, á las cuatro concluye la novena, predica don Maximiano del Rincon y se dá bendiccion con S. D. M.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve y media misa mayor y sermon, á las tres vísperas y á las cuatro y media procesion del Santísimo Rosario.—En la iglesia del Sacramento, á las once y media, hay funcion á San Cecilio, asiste el Excmo. Ayuntamiento y predica D. Cristóbal Gonzalez.—En San Justo, la Piedad, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Isabel, rosario y ejercicios.—En el beaterio del Santísimo, á las cinco, saldrá la procesion de Jesús Nazareno en accion de gracias por habernos librado del castigo de los terremotos. Recorrerá la calle de los

Santos, Anacaya, Elvira, Triunfo y San Juan de Dios. Se suplica á los fieles la asistencia.—*Vista de la Cierda de María.*—Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia de Santa María Egipcíaca.—Día 2. Jubileo de las 40 horas iglesia de la Magdalena.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

30 de Enero de 1885.

El debate que cada vez se empeña más en el Congreso atrae con viveza la atencion. El final de la sesion de ayer fué borrascoso y en los pasillos, las disputas eran tan ardientes como los mecheros de gas que alumbraban los corrillos. Los fusionistas increpaban duramente al ministro de la Gobernacion por haber atacado tan sin consideracion á Sagasta, su antiguo jefe, y á quien le debe una gran parte de su posicion; pero algun otro rememista contestaba que si Romero afloja se lo comen en el Congreso, porque es de advertir que la mayoría de los húsares rehuye defender al jefe en los pasillos, que es fenómeno á que dan diversas explicaciones aquellos que lo han notado.

Sagasta, airado, abandonó el salon al ver la fiera de los dardos del banco azul, habiendo aplaudido su actitud lo mismo las minorías que las tribunas. «Encendidos así los ánimos, si se sigue por tal camino se llegará á los pasados tiempos en que ni siquiera se saludaban los adversarios políticos y se hacian guerra cruda y sin cuartel.» Esto decía á gritos un ex ministro fusionista, poniendo de oro azul al gobierno, al cual contestaba un conservador con estas palabras: «¿ustedes toca ahora tragar la hiel que nosotros pasamos en 81, 82 y 83.»

Entre tanto los republicanos al ver estas riñas, se frotan las manos de placer, prometiéndose sonrosado porvenir. La junta directiva de los zorillistas, demócrata progresistas, se reunió anoche, entre otras cosas, para allegar recursos que enviar á los emigrados. La suscripcion abierta con tal fin llega ya á la suma de 2000 pesetas. La junta, á propuesta de su presidente el Sr. Figuerola, acordó reunirse á menudo, pues cree conveniente dar impulso á los trabajos de reconstitucion y propaganda. Al final se leyó la carta que Ruiz Zorrilla ha enviado á los correligionarios de Granada, con motivo de haber dedicado á socorrer las necesidades la suma dispuesta para el banquete de primero de año.

Hoy sigue preocupando el conflicto de la Diputacion provincial: los diputados de las minorías siguen firmes en negarse á que los presida el conde de la Romera, y ante tal resolucion el gobierno ha recomendado á Villaverde que ejercite los medios que la ley determina para que los diputados asistan á sesion, llegando si fuese preciso hasta la suspension de los rebeldes. Hay quien cree sin embargo que las minorías vuelvan á sus tareas administrativas visto que no dimite la Romera y que el gobierno le sostiene en su puesto, considerando que al asunto de los dos mil duros le han dado las oposiciones una importancia que no tiene.

Firmado el decreto nombrando á Cárdenas embajador en Paris, resulta que no puede publicarse hasta que no se hallen cerradas las Cortes, pues está prohibido á los senadores obtener puestos con ellas abiertas. Este incidente ayudará á que cuanto antes se declare terminada la legislatura, con lo cual podría llevarse á efecto una más amplia combinacion de gobernadores con los diputados que adquieren condiciones para el caso.—Ahora los cálculos interesados se fijan en señalar sucesor á Cárdenas en el Gobierno del Banco. Unos creen que le sustituirá Albacete, otros que Villaverde y no pocos que Cos Gayon, dando lugar á mayor modificacion ministerial en el período en que muchos la esperan.

Los asuntos de personal llaman siempre, en todas las situaciones, poderosamente la atencion, así que los lectores no pueden imaginarse cuanta energía se gasta en esta direccion, y cuantos intereses representan los puestos, no ya tan solo por la persona que los ocupa, sino por los que esperan proteccion y favores del ocupante. Y en política, las dos terceras partes de la importancia, cuando menos se asigna á las personas, y lo demás á las ideas.

Nuevos sacudimientos se han sentido en Motril, pero sin importancia. Tambien ha habido terremotos en Valparaíso. Las suscripciones siguen aumentando, presentándose numerosos jornaleros que quieren pasar á Andalucía á trabajar, pero segun escriben lo mismo de Granada que de Málaga, sobran en estas comarcas proletarios que demandan ocupacion.—La *Gaceta* contiene hoy el proyecto de ley de timbre, y uno de estos dias publicará el referente á edificacion de templos en Andalucía.—El entierro de Pereda, expresidente del círculo Union Mercantil, no obstante lo lluvioso del día ha estado muy

concurrido.—Martinez Campos sale en el expreso ahora á hacerse otra vez cargo del mando del Norte. El nuncio de S. S. no saldrá para Roma hasta despues de tomar los baños de Albama.

En el Congreso gran concurrencia en las tribunas, pero al abrirse la sesion mucha escasez de diputados, tanto que Torero tuvo que suspender el debate universitario por no estar presentes ni Silvela ni Leon y Castillo, á quienes dió la palabra. Hubo que emplear un buen rato en preguntas de poca monta hasta que habiendo entrado Leon, siguió el debate con el mismo calor que los dias anteriores, poblándose á poco los escaños encarnados, y el azul principio desierto.

Los telegramas de la tarde se contraen á detalles de la marcha del general Stewart á través del desierto, sosteniendo encarnizados combates: este general se halla curándose á bordo de uno de los vapores que envió Sordón. La conferencia de Berlin se ocupará mañana de la redaccion del acta final.—Corren rumores en Shanghai de un combate naval entre franceses y chinos.—En Wasigton fué rechazado el tratado con Nicaragua.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 30 (6 25 t.)

4 por 100 exterior español, 60 68.

Un despacho de Rusia dice que aquel gobierno ha abolido los derechos de importacion sobre las pasas, pero solo las procedentes de Corinto (Grecia)

Madrid 30 (10 40 n.)

Bolsin tarde.—Contado 61'20 —Fin mas, 61'15.—Próximo, 61'40 —Exterior, 61'30.—Amortizable, 76'10 —Cubas, 86'90 —Banco, 302'00 —Operaciones.—Barcelona: interior, 51'27.—Exterior, 61'27 —Londres, 60'37.

Los diputados provinciales de oposicion, continúan en su actitud de no asistir á las sesiones.

La de esta tarde se abre bajo la presidencia del señor Conde de la Romera, no pudiéndose celebrar por falta de número.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Alicante 30.

Ha sido puesto á flote con averia en la proa, el vapor correo de Cartagena, que entra remolcado por el Buenaventura.

Madrid 30, (10 40 n.)

El periódico que para el día 15 del próximo mes se publicará, órgano del Sr. Lopez Dominguez, llevará por título *La Opinion*.

Será dirigido por el redactor de *El Imparcial* y diputado izquierdista Sr. Oliver, siendo casi seguro que formen parte de dicha redaccion los señores Comenge y Malagarriga, actual director de *El Progreso*.

La sesion del Congreso de esta tarde, ha continuado siendo animadísima. Han rectificado los señores Leon y Castillo y Romero Robledo, interviniendo en el debate el presidente del Consejo de ministros.

Madrid 31 (12 20 n.)

A la terminacion de la presente legislatura, que será para mediados del próximo febrero, se planteará la crisis parcial, siendo lo más probable que el señor ministro de Hacienda abandone su cartera para ocupar el cargo de gobernador del Banco de España.

Sin embargo de esto, es un hecho que ayer el Sr. Cánovas ofreció dicha direccion al Sr. Villaverde, pero este manifestó su deseo al presidente del Consejo de continuar en el gobierno de Madrid, hasta que caiga el Gobierno.

En el caso de que el Sr. Cos Gayon no deje la cartera de Hacienda, el candidato seguro para la Direccion del Banco de España, es el Sr. Albacete.

El nombramiento del Sr. Cárdenas para la embajada de Paris, no se firmará hasta que termine el actual período legislativo por ser incompatible hasta entonces dicho nombramiento con el cargo de Senador.

SS. MM. han asistido á la funcion celebrada en el Teatro Español.

Se espera con ansiedad el discurso del señor Moret en el Congreso.

A. MADRILEÑA

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 30 de Enero de 1885.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
2410	80000	Linares.
4971	40000	Idem.
11103	20000	Getafe.

3757	3000	Jativa.
22144	3000	Malaga.
21069	2500	Madrid.
4170	2500	Idem.
19160	2500	Bilbao.
16673	2500	Madrid.
21497	2500	Santiago.
356	2000	Santander.
13914	2500	Cadiz.
13093	2500	Madrid.
13701	2500	Zamora.
21732	2500	Zaragoza.
23298	2500	Madrid.
8340	2500	Getafe.
8025	2500	Bilbao.
24354	2500	Madrid.
15706	2500	Zaragoza.
11859	2500	Chiclana.
20177	2500	Alicante.
17487	2500	Madrid.

Premiados con 500 pesetas.

Unidad.

56	65	71	78	79	89	95	99
----	----	----	----	----	----	----	----

Decena.

129	135	140	235	286	351	342	590	452	447
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Centena.

484	497	571	587	591	637	668	760	796	806
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Mil.

002	008	048	077	092	095	109	112	118	117
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Dos mil.

024	057	068	142	168	142	468	174	181	197
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Tres mil.

014	015	127	130	143	149	183	187	192	225
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Cuatro mil.

130	135	142	145	148	165	166	174	185	197
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Cinco mil.

059	054	085	154	170	181	202	248	366	408
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Seis mil.

011	017	026	064	108	111	126	172	174	227
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Siete mil.

085	110	142	175	269	359	345	354	370	372
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Ocho mil.

058	087	066	078	127	155	175	212	227	238
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Nueve mil.

049	076	097	109	149	177	180	240	242	243
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Diez mil.

004	018	052	077	100	136	151	181	195	213
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Once mil.

128	135	142	148	150	200	212	238	241	259
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Doce mil.

064	080	118	133	142	150	211	236	252	254
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Trece mil.

056	091	118	259	282	300	317	330	344	397
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Catorce mil.

003	099	122	145	166	275	284	298	303	326
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Quince mil.

007	008	022	105	132	157	159	172	198	207
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Diez y seis mil.

011	052	044	061	101	105	106	108	138	140
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

158	174	176	245	250	280	302	303	314	347
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Diez y siete mil.

060	076	209	226	230	255	271	283	322	352
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Diez y ocho mil.

009	028	029	038	066	104	115	117	180	176
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Diez y nueve mil.

002	098	135	153	233	306	328	371	406	415
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Veinte mil.

002	003	004	042	020	059	076	082	118	145
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Veinte y un mil.

041	090	135	144	162	179	198	230	244	247
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Veinte y dos mil.

007	047	280	104	165	262	266	287	329	390
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Veinte y tres mil.

045	055	076	095	109	131	155	219	242	270
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Veinte y cuatro mil.

008	015	057	075	094	101	105	107	136	145
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Veinte y cinco mil.

002	049	054	118	124	135	164	165	182	302
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Manuel Orojuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. — Corredor de dentaduras en cualquier tiempo y en cualquier parte, con comodidad y a solo por presion atmosférica, lo han comoda es para la extraccion y preservacion. Colocacion de dientes perfectos en la boca, de oro, platino y esmalte. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Ortodoncia y empastes por procedimientos muy modernos. — Su gabinete, Sierra Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon. — Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que batan, y se garantizan dichos trabajos.

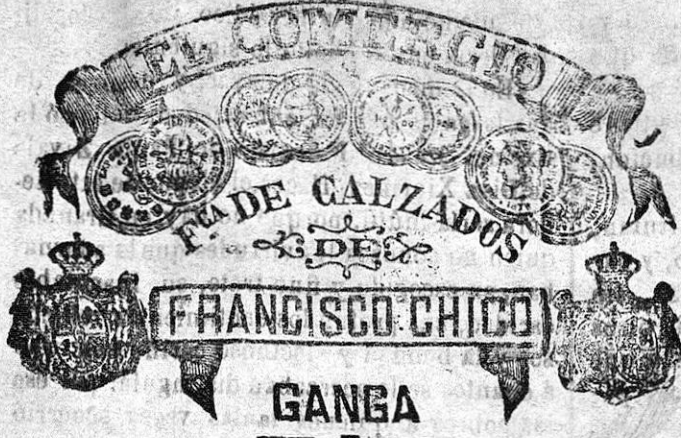
D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Ortodoncia y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes: muelas o raices sin causar dolor por medio de la anestesia. — Construcion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelas ni reportes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluqueria de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 12, piso 2.º.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Viera, situado en la calle de Recoletos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ed. D. José Molinero, Mesones, 102. — Depósito general de medicamentos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de oros, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Aviso al público. El antiguo y acreditado establecimiento de préstamos de la calle del Rincón del Ocarpan, núm. 2, se ha trasladado a la calle Argos de la Boica, núm. 8, esquina a la de la Cárcel Baja, donde ha instalado cómodos y espaciosos almacenes para la mejor conservacion de los efectos.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedicion, y ofrece a este ilustrado público servir todos los ramos de su profesion, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí pulso, con una coleccion de fórceps americanos. — Para a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más diácutosos.

Fonda de los Siete Suelos. BOSQUE DE LA ALHAMBRA. — La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel si más frecuentado y favorecido por el público. — Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

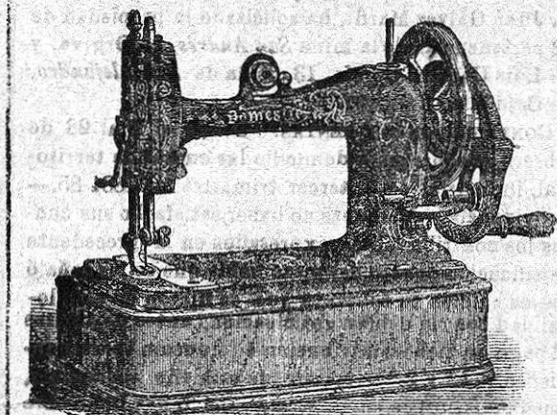
El taller de cerrajería de Manuel L. de Guevara, que estaba situado en la calle de la Alhondiga, (frente a la posada de la Espada) se ha trasladado a la de Puente de la Reina, 14. — Se reparan los desperfectos de toda clase de bombas y máquinas para cosea.

Nra. Sra. de las Angustias. Gran fabrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid. — 33, Recoletos, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastilladas, tramillas, hilos de enfiar, trallaz, cuerdas y cuerdas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamazo, lonas, gergas, parelas; suéteres y costurera de todas clases para yeno, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargataria y zapatillas de infinidad de variedades. — Venta al por mayor y menor. — Se sirven pedidos a todos puntos.

Verdadera realizacion. Los Sres. Tegerio y compañía, dueños del establecimiento de joyería y orfentería situado en s. Zacatín núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, pa deredidarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

Se alquila una bonita casa, de nueva construcción, que no ha sufrido resentimiento en los presentes terremotos. Calle del Laurel de las Tablas, núm. 11.



MAQUINAS PARA COSER

LEGÍTIMAS AMERICANAS. La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo. — Id. Remington del gran armador americano W. y Wilson, de id. — De Elias Howe, de id. — Chas Raymond, de id. — La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante; de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Ville de Paris. — Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36, Granada.

Colegio de San Miguel, dirigido por D. José Barrio y Cárdenas, calle del Horno de San Matías, núm. 15. — 1.ª Enseñanza elemental y superior y la especial de párvulos. — En atencion a las especiales circunstancias por que atraviesa la 2.ª enseñanza en esta capital, y a ruego de algunos padres de familia, se abre un repaso de todas las asignaturas correspondientes al Bachillerato, contando el colegio con profesores adonados con sus correspondientes títulos académicos para examinar a los alumnos confiados a nuestra direccion. — Se admiten internos y medio pensionistas.

En la posada de las Imágenes hay un gran depósito de ricas peras a 24 reales arroba.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra. — Se sirve a domicilio de una docena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona a su nivelacion. Doble precio botellas azules. 36, Jardines, 36.

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fabrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierra, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cadiz, con medalla de oro. — S. M. la

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs. — Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla. — Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio. — Venta al contado. — Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Gran almacen de música y pianos

de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion a satisfaccion por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se pueda desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases; calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz. — Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrileños de 500 rs. en adelante.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27. FRENTE A LOS BAZARES DE CAMAS.

VERDADERA REALIZACION de toda clase de tejidos para señora y caballero. Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

Ruinas de Alhama y Cacin causadas por los terremotos en la noche del día 25 de diciembre de 1884, sacadas en fotografía por José García Ayola, fotógrafo de Cámara de S. M., se venden en su establecimiento calle de los Reyes Católicos, núm. 15, Granada.

Almoneda de muebles por ausentarse su dueño, Silencio, 46. Se vende una mesa de comedor con tablero de piedra y varios muebles.

Pianos. Se venden dos magníficos de palo santo, verticales, uno de ellos de taclado inmovible, su precio baratísimo. Buen Suco, 6.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349 768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar el público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.951.871'68.

Oficinas: Olvera 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.